



ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA.

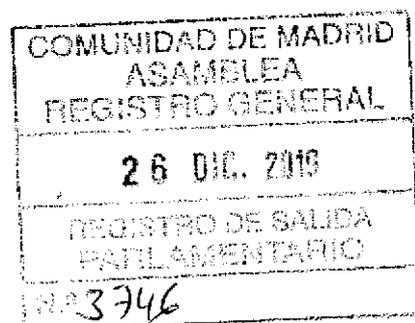
El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 19 de diciembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley PNL 115(XI)/19 RGEF 11982, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Consejo de Gobierno a:

Incrementar las ayudas anuales destinadas al acceso a la vivienda en 106 millones de euros (totalizando 123), que se distribuirían de la siguiente manera:

- a) Poniendo 10,5 millones de euros a disposición de los inquilinos afectados por la venta de las casi 3.000 viviendas de la Agencia de Vivienda Social, para que puedan cubrir la diferencia entre la renta protegida y la renta de mercado (300 euros al mes de media).
- b) Triplicando las ayudas directas al alquiler para las familias más necesitadas, hasta alcanzar una dotación de 50 millones de euros anuales (un aumento de 33 millones frente a los 17 actuales), de manera que se pueda extender la actual ayuda anual (prevista para casi 3.000 familias) hasta superar las 9.000 familias madrileñas atendidas.
- c) Destinando 62,5 millones anuales a la creación de una cartera de vivienda social para la Agencia de la Vivienda Social, lo que supondría un objetivo de 500 viviendas anuales. Con esto se obtendría un aumento del 150 % sobre el objetivo actual para 2020, y un aumento del 500 % sobre el objetivo del corriente 2019; de esta manera se podría poner a disposición de los madrileños la totalidad de las viviendas correspondientes a suelo finalista y no consolidado en esta Legislatura (2.000 nuevas viviendas sociales).

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 2019
EL PRESIDENTE,



EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA